

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto de central de bombeo y línea eléctrica, en Zújar y Baza (Granada).

De conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace publica la Resolución de 22 de julio de 2013, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se resuelve poner fin al procedimiento de autorización ambiental unificada (AAU) iniciado por Endesa Generación, S.A., para el proyecto central de bombeo Jabalcón y línea eléctrica, en los términos municipales de Zújar y Baza (Granada) (EXP. AAU/GR/0010/12). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 24 de julio de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.